



PUBLICACIONES COLONIA

PERIÓDICO DEPARTAMENTAL

Miembro de la O.P.I. (Organización de la Prensa del Interior)
Publicaciones Colonia el ejemplar \$40 y mensual \$500

Por Zoé Ali - ACC Coach Ontológica

NUEVA SECCIÓN: BIENESTAR CUANDO ALGO PIDE CAMBIO

página 7



Pronóstico zona - Suroeste

Viernes 19

16 °C 34 °C



Claro y algo nuboso, períodos de nuboso.



Claro y algo nuboso, períodos de nuboso. Nebrias.

Viento: Sector N 10-30 km/h. Periodos del SE 20-40 km/h, rachas de 50 km/h en zonas costeras. Amainando

Viento: NE 20-40 km/h, rachas de hasta 50 km/h en la noche. Periodos del SE en zonas costeras.



ENCUENTRO CLAVE EN COLONIA: Senadores y ediles analizan la agenda territorial y habitacional en una sesión conjunta

página 2



PAOLA GUTIÉRREZ SE CONSAGRA GANADORA DE LA CUARTA EDICIÓN DEL CONCURSO LITERARIO DE COLONIA

página 3



DANABRIL
TRANSPORTE PROFESIONAL

Contactanos al Cel: 099 521 512

COLONIA INICIA TRATAMIENTO PREVENTIVO EN 800 PALMERAS CONTRA EL PICUDO ROJO



página 2

COLONIA INICIA TRATAMIENTO PREVENTIVO EN 800 PALMERAS CONTRA EL PICUDO ROJO

Intendente estuvo espacios públicos La Intendencia de Colonia acompañado por la Asesora colonenses, garantizando ha puesto en marcha un de Paseos Públicos, Andrea que el tratamiento llegue de ambicioso plan de trabajos Maddalena, junto al equipo de Paseos Públicos, Andrea que el tratamiento llegue de preventivos destinados a técnico encargado de la ejecución del tratamiento. El natural del departamento operativo contempla proteger el patrimonio ejecución del tratamiento. El natural del departamento operativo contempla frente a la amenaza del alcanzar a casi 800 picudo rojo. El Intendente, ejemplares distribuidos en Guillermo A. Rodríguez, diversas zonas y localidades supervisó personalmente el de todo el departamento. inicio de estas tareas que Esta intervención técnica es buscan evitar la afectación fundamental para preservar de las palmeras locales por la salud de las especies esta plaga. Durante la recorrida, el de la identidad de los

públicos
que el tratamiento llegue de manera efectiva a cada rincón de la jurisdicción.



Actividades de la Junta Departamental de Colonia
Cronograma de actividades para hoy, viernes 19 de diciembre.



Ganadería,
Agricultura, Pesca y
Bienestar Animal

14:30 horas – Comisión de Ganadería, Agricultura, Pesca y Bienestar Animal: Los ediles se reunirán para dar seguimiento a los asuntos relacionados con el sector primario del departamento. La agenda incluye el análisis de políticas para la producción agropecuaria y pesquera, así como el estudio de

normativas orientadas a fortalecer el bienestar animal en la región.



Tránsito y Transporte

16:00 horas – Comisión de Tránsito y Transporte: Posteriormente, sesionará esta comisión técnica para evaluar expedientes vinculados a la movilidad urbana, la seguridad vial y la regulación del transporte en las distintas localidades de Colonia.

ENCUENTRO CLAVE EN COLONIA: Senadores y Ediles Analizan la Agenda Territorial y Habitacional en una Sesión Conjunta

En la mañana del pasado miércoles 17 de diciembre, la sede de la Junta Departamental de Colonia fue el escenario de una relevante instancia de coordinación legislativa. La Comisión de Vivienda y Ordenamiento Territorial de la Cámara de Senadores arribó al departamento con el objetivo de estrechar vínculos y analizar la



Ruta 1 km 128.500
Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

📞 4552 1483
⌚ 098 585 860

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00
Sábados de 9:30 a 13:30

🌐 chevroletrosario 📱 rosariochevrolet

Redactor
Responsable,
Dirige y
Administra:
Mónica Cáceres

Reg. M.E.C:
T. XVI-F.
187

Propietario
Mónica Cáceres

Domicilio:
Lavalleja N° 155
Dept. Colonia
Tel: 45220471
Afiliado a O.P.I.

Impreso en:
Impresión Propia

Depósito Legal:
N° 15644



realidad local en materia representación política habitacional.

plural: La delegación de senadores Alejandro Fioroni (Partido Nacional)

estuvo integrada por figuras

de relieve nacional:

José Luis Falero

Óscar Andrade

Carlos Moreira

Aníbal Pereyra

Gustavo González

Eduardo Antonini

Los legisladores nacionales territorial y las necesidades

fueron recibidos por los de vivienda en el coordinadores de las departamento, fortaleciendo

diversas bancadas de la articulación entre el Poder Junta Departamental, Legislativo nacional y el asegurando

una gobierno departamental.

PAOLA GUTIÉRREZ SE CONSAGRA GANADORA DE LA CUARTA EDICIÓN DEL CONCURSO LITERARIO DE COLONIA



En una emotiva ceremonia para la cultura local, se realizó la entrega de alentando a más ciudadanos premios de la cuarta edición a expresar su sentir a través del Concurso Literario de la escritura.

Intendencia de Colonia. El Sandra Bustos recordó que acto contó con la este premio nació del deseo participación de la de visibilizar a los autores Secretaria General, Belén del departamento, Rico Skerl, el Director de resaltando el trabajo en Cultura, Carlos Deganello, y equipo que permite cambiar la Directora del Sistema de el género literario en cada Bibliotecas, Sandra Bustos. convocatoria.

Este año, el certamen centró Inclusión y Valores en la su temática en la literatura Obra Ganadora infantil y juvenil, logrando La ganadora, Paola una destacada participación Gutiérrez, destacó la de escritores y jóvenes relevancia de estos colonenses. El jurado, espacios creativos frente al integrado por la Lic. Patricia Auge de la Inteligencia Díaz Garbarino y los Artificial y la inmediatez profesores Hugo Portal y digital. Explicó que su obra, Rodrigo Bacigalupe, otorgó "Los Cuentos de Greta", los siguientes tiene una base personal y reconocimientos: busca promover valores

- Primer Premio: esenciales como la amistad, Paola Leticia Gutiérrez, por la inclusión y el su obra "Los Cuentos de Greta".

- Mención Especial: Adrián Vaquel Francia. El Valor del Libro Físico

frente a la Era Digital Durante la oratoria, las miembros del jurado y los autoridades destacaron la importancia de mantener los espacios para la creación tangible en un mundo dominado por la virtualidad.

El Intendente Rodríguez calificó al Sistema de Tendencia: Se observa una Bibliotecas Departamental leve tendencia a la baja en como un "orgullo" y subrayó la moneda estadounidense.

el valor de plasmar La cotización estándar pasó sentimientos en papel para de 38,15 / 40,35 a 38,05 / conectar con el lector. Por 40,25, una caída de \$ 0,10 su parte, el Director en ambas puntas.

Deganello celebró la Ventaja Digital: Operar a permanencia del concurso través de eBROU sigue como una herramienta vital siendo la opción más

OFERTA

OC
PREMOLDEADOS



30m² de Baldosas de 20 x 20

Lisas - Colores varios

098856992 - 098177365

OC
PREMOLDEADOS

Cotización eBROU

Cotizaciones

Benefícese con las cotizaciones preferenciales de eBROU

	Compra	Venta	Arbitraje Compra	Arbitraje Venta
Dólar	38,05000	40,25000	1,00000	1,00000
Dólar eBROU	38,55000	39,75000	1,00000	1,00000
Euro	43,58000	48,59000	1,14540	1,20730
Peso Argentino	0,02000	0,20000	2.012,50000	190,25000
Real	6,75000	8,45000	5,96300	4,50300
Libra Esterlina	49,85000	56,09000	1,31020	1,39360
Franco Suizo	47,04000	51,59000	0,80890	0,78020
Guarani	0,00558	0,00615	6.815,64000	6.539,66000
Unidad Indexada	-	6,41970	-	-
Onza Troy De Oro	163.958,2100	174.792,46750	4.309,02000	4.342,67000

eficiente. Mientras que en sucursal la brecha (spread) es de \$ 2,20, en la plataforma digital se reduce a solo \$ 1,20.

Real Brasileño: A contramano del dólar, el Real mostró un ligero fortalecimiento, subiendo de 6,70 / 8,40 a 6,75 / 8,45.

Peso Argentino: Se mantiene sin cambios con una brecha extremadamente amplia (0,0200 compra / 0,2000 venta), lo que refleja una bajísima valoración de recompra en el mercado local.

Euro: Registró un descenso en su valor, situándose en su última actualización en 43,58 / 48,59.

Unidad Indexada (UI): Presenta un incremento marginal, pasando de 6,41940 a 6,41970.

Oro: La Onza Troy Bajo esta normativa, las acompañó la tendencia bajista de las divisas internacionales, con una caída de aproximadamente \$ 169 en el valor de compra y \$ 560 en el de venta entre ambos registros.

Disposición de Asuetos para el Personal de la Intendencia de Colonia



El Intendente de Colonia, mediante la Resolución N° 1642, ha dispuesto oficialmente la concesión de asueto para la totalidad de los funcionarios municipales en tres fechas estratégicas durante el período de las fiestas tradicionales y el inicio del próximo año. Las jornadas estipuladas para este beneficio son el viernes 26 de diciembre de 2025, el 2 de enero y el lunes 5 de enero de 2026.

Intendencia permanecerán cerradas al público durante esos días. Sin embargo, para no afectar el normal desarrollo de las tareas críticas y la atención al ciudadano en áreas sensibles, la resolución establece excepciones



Auto Mercado

Ruta 1 km 128.500

Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

4552 14 83

098 585 860

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00

Sábados a 9:30 a 13:00



automercadokiarosario



automercadokia

EL RECREO

salón de eventos

EL RECREO - SALON DE EVENTOS

Capacidad para 400 personas.

Por mas info 099 105 405

Ruta 1, km 127,5 - Rosario, Colonia.



elrecreosalonde

fundamentales. equilibrar el descanso de los Continuarán cumpliendo sus trabajadores municipales funciones con normalidad con la garantía de que los los trabajadores afectados a servicios operativos los siguientes sectores: esenciales para la Cuerpo inspectivo de la comunidad y los visitantes Dirección de Tránsito y del departamento se Transporte. mantengan activos.

Departamento de Higiene y Limpieza, para asegurar el mantenimiento del orden y la salubridad.

Puntos de Información Turística, atendiendo la demanda de la temporada estival.

Personal destinado a Paseos, Necrópolis y el área de Electrotecnia.

Esta medida busca

TU EMPRESA CONSTRUCTORA

SUEÑA.

PROYECTA.

VIVELO.



Te brindamos la asesoría que necesitas

Cel: 099 521 223 - 092 418 710
gemma.creatividades@gmail.com

► PUBLICACIONES COLONIA

Tiraje en todas las secciones judiciales del departamento

CONTRATÁ O RENOVÁ
**TU PLAN DE
FIBRA HOGAR**

50% OFF

HASTA POR 5 MESES

**CON ANTEL BOX HASTA
100% OFF**
Condiciones en antel.com.uy
MIGUELETE:

**¡Prepárate para una
jornada deportiva!**



El Uruguayo Fútbol Club (U.F.C) invita a toda la comunidad a participar en su Gran Campeonato de Fútbol 7, que se llevará a cabo el próximo 20 de diciembre en la localidad de Miguelete.

Este evento reunirá a 16 equipos en una competencia de alto nivel, donde no solo se jugará por el honor, sino también por premios tradicionales únicos que

incluyen corderos y vino para los destacados de la fecha. Será un encuentro ideal para disfrutar en familia o con amigos, ya que contará con servicio de bar, venta de chorizos al pan y un gran cierre festivo con música.

Fecha: 20 de diciembre.

Lugar: Miguelete.

Primer Premio: 1 cordero, 5 litros de vino e inscripción gratuita para el campeonato revancha.

Segundo Premio: 1 cordero. Inscripción: \$ 3000 por equipo (puedes anotarte al 099203053).

**ROSARIO: Impulsa su
economía local con la
segunda edición del
Paseo Comercial
Navideño**

En una conferencia realizada en la sede del Centro Comercial e Industrial de Rosario, se presentó formalmente la



segunda edición del Paseo Comercial Navideño de la ciudad. Esta iniciativa busca dinamizar el comercio local y ofrecer un espacio de encuentro para los vecinos en vísperas de las fiestas tradicionales.

Detalles de la Jornada

El evento tendrá lugar el próximo sábado 20 de diciembre. El tramo de la calle Sarandí, comprendido entre Rincón y 18 de Julio, se convertirá en peatonal para albergar una amplia variedad de propuestas desde las 16:00 hasta las 22:00 horas.

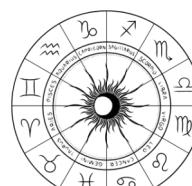
La propuesta incluirá:

Feria Comercial: Exposición de productos locales y presentaciones especiales de los comerciantes de la zona.

Gastronomía y Recreación: Puestos de comida variada y un sector dedicado a juegos infantiles para los más pequeños.

Espectáculos: Ambientación con música en vivo para amenizar el recorrido de los asistentes.

Encuentro Mágico: Papá Noel estará presente durante toda la tarde para recibir las cartas de los niños y tomarse fotografías.

HOROSCOPO


ARIAS (21 de marzo - 20 de abril): Es el momento ideal para dar vida a esos planes

postergados, ya que paz interior; prioriza el dejar satisfechas a todas reconocida y celebrada por cuentas con la vitalidad autocuidado y fortalece tu las partes. los demás.
necesaria para triunfar. estabilidad emocional.

TAURO (21 de abril - 20 de LEO (23 de julio - 22 de 21 de noviembre): Libérate de febrero): Mantente mayo): Presta atención a los agosto): Brillarás con luz de antiguas inseguridades; abierto a lo imprevisto, ya pormenores de tu propia en cualquier reunión; actúa con determinación y que un destello de economía; una pequeña tu carisma natural te verás cómo se presentan genialidad podría corrección estratégica hoy garantiza el éxito en todas nuevas y valiosas transformar por completo el tendrá un impacto muy tus interacciones sociales. oportunidades. rumbo de tu jornada. positivo en tu bolsillo.

VIRGO (23 de agosto - 22 SAGITARIO (22 de PISCIS (20 de febrero - 20 GÉMINIS (21 de mayo - 21 de noviembre - 21 de marzo): Conéctate con de junio): Aprovecha la te sugieren enfocarte en tu diciembre): El diálogo las necesidades de quienes jornada para expandir tu bienestar físico; transformar sincero será tu mejor te rodean; la compasión y el círculo de contactos y hábitos sencillos hoy te herramienta; exprésate con servicio te abrirán las rodearte de personas que brindará una gran vitalidad claridad y honestidad para puertas de la prosperidad. estimulen tu creatividad con mañana. fortalecer tus vínculos.

CÁNCER (22 de junio - 22 LIBRA (23 de septiembre - CAPRICORNIO (22 de de julio): Tu buena fortuna diplomática; busca rinde frutos; prepárate para reside hoy en alcanzar la soluciones equitativas que que tu dedicación sea



POLICIALES

La Jefatura de Colonia celebró el 196° Aniversario de la Policía Nacional con un emotivo acto de premiación

En una ceremonia realizada en el Centro Cultural Bastión del Carmen, se reconoció la labor destacada de los efectivos durante el 2025, así como la trayectoria de quienes pasaron a retiro.

En el marco de la conmemoración de los 196 años de la creación de la Policía Nacional uruguaya, la Jefatura de Policía de Colonia llevó a cabo este 17 de diciembre su tradicional acto. El evento, desarrollado en el emblemático Centro



Cultural Bastión del Carmen, contó con la participación de destacadas autoridades nacionales y departamentales, junto a familiares y miembros de la comunidad. Durante la ceremonia, el eje central fue el reconocimiento específicas al compromiso y la excelencia operativa. Varios dependencias y oficinas funcionarios policiales sobresalieron por su

fueron premiados por eficiencia y resultados en el desempeñar su labor de cumplimiento del deber. La Jefatura también aprovechó la oportunidad a lo largo del año 2025. Asimismo, se para agradecer el respaldo de la sociedad civil. Se entregaron menciones especiales a personas que, mediante su apoyo constante, facilitaron que la labor policial se desarrollara de forma más eficaz en todo el departamento.



OCAL
CONSTRUCCIONES

www.ocal.com.uy

Contactanos al

Cel: 099 263 957



El cierre del evento tuvo un marco artístico con la presentación del Coro Municipal de Colonia, que acompañó el clima de celebración y respeto institucional que caracterizó a todo el aniversario.

CUANDO ALGO PIDE CAMBIO: COACHING ONTOLOGICO

Hay momentos en la vida en los que algo adentro empieza a incomodar.

No siempre sabemos ponerlo en palabras, pero se siente: una tensión en el cuerpo, una emoción que se repite, una pregunta que vuelve una y otra vez.

No es que esté todo mal. Es que algo pide cambio.

Vivimos resolviendo, adaptándonos, siguiendo ritmos que muchas veces no elegimos conscientemente. Y en ese movimiento constante, aprendemos a seguir adelante sin detenernos a mirar cómo estamos siendo en nuestra propia vida.

El coaching ontológico aparece justamente ahí.

No como una técnica para "arreglar" personas, sino como una invitación a observarnos con más honestidad, a comprender cómo pensamos, sentimos, hablamos y actuamos, y cómo esa forma de estar en el mundo crea los resultados

que obtenemos.

Desde esta mirada, no somos solo mente. Somos cuerpo, emoción y lenguaje en permanente interacción. Cuando algo no se mueve, muchas veces no es falta de voluntad, sino que seguimos intentando cambiar desde el mismo lugar interno.

Hoy la neurociencia acompaña esta comprensión: el cerebro aprende y se transforma cuando generamos nuevas experiencias. Pensar distinto ayuda, sentir distinto también, pero solo la acción genera resultado. Por eso es tan importante llevar al cuerpo lo que pensamos, sentimos y decimos. Ahí es donde el cambio empieza a volverse real.

En el coaching ontológico no buscamos respuestas rápidas. Buscamos preguntas que abran posibilidades.

Conversaciones que nos permitan salir del piloto automático y elegir con

Por Zoé Ali - ACC Coach Ontológica
Certificado avanzado ACIC 54/1210



CUANDO ALGO PIDE CAMBIO COACHING ONTOLOGICO

27/ DIC | 18 HS.

**TALLER GRATUITO
ABIERTO A LA COMUNIDAD**

Un encuentro **abierto a la comunidad** para descubrir herramientas de cambio y transformación personal y profesional.

CASA DE LA CULTURA

Gral. Rivera 346- Colonia

**CUPOS LIMITADOS
INSCRIBITE AQUI**



@zoealiok

alizoeok@gmail.com

091 893 155

Lavanda
deco flores



Eliana García - 099 105 405
Andrea Tassara - 099 802 650

lavandadeco@adinet.com.uy



lavandadeco

mayor conciencia cómo encontrarse consigo mismas queremos vivir, vincularnos y de una manera nueva. decidir.

A veces el cambio no empieza con una decisión

Mi nombre es Zoé Ali, soy enorme. Empieza cuando Coach Ontológica. Nací en nos animamos a escuchar Argentina y hace un tiempo eso que, desde adentro, elegí vivir en Colonia, no pide cambio.

solo como un cambio El bienestar no es un geográfico, sino como una destino, es un camino que forma de habitar la vida con se recorre de a poco y en más presencia y sentido. compañía. Este espacio Desde aquí acompaña queda abierto para seguir procesos personales y pensando, sintiendo y espacios grupales donde las creciendo juntos. personas pueden

AHORRO HISTÓRICO PARA UTE: Acuerdo por Gas Natural Argentino genera beneficio de 3 millones de dólares

El reciente acuerdo firmado entre UTE y la firma argentina Gasoducto Cruz del Sur ha marcado un hito en la gestión energética de Uruguay. Según destacó la presidenta del ente, Andrea Cabrera, la implementación de este convenio permitió un ahorro cercano a los 3.000.000 de dólares en un periodo de apenas una semana. La jerarca subrayó que este recurso era un objetivo largamente buscado por la institución que finalmente se concretó. El suministro, proveniente del yacimiento de Vaca Muerta en Neuquén, Argentina, ha permitido que la central térmica de ciclo combinado en Punta del Tigre (San José) realice una sustitución estratégica de combustibles. En poco más de siete días, se utilizaron 7,5 millones de metros cúbicos de gas natural, reemplazando el uso de gasoil, que resulta significativamente más costoso.

Detalles de la Operación y Visión a Futuro

Este acuerdo, que pone fin a una espera de veinte años

Detalles de la Operación y Visión a Futuro

Este acuerdo, que pone fin a una espera de veinte años



en los que Uruguay fundamental para afrontar el reparaciones y nuevos mantenía sus gasoductos verano, ante pronósticos de equipos. operativos sin suministro, sequía y una alta demanda tiene las siguientes eléctrica por el uso de aires características clave: acondicionados. Además Duración: Contrato por un del beneficio financiero, la año, con posibilidad de jerarca enfatizó tres renovación. ventajas adicionales: Condiciones: El suministro 1. Sustentabilidad: es interrumpible por parte Funcionar con gas natural de la proveedora argentina. es considerablemente mejor Complementariedad: No desde la perspectiva sustituye a las energías ambiental. renovables; se utiliza bajo 2. Ahorro de recursos: una ecuación económica El proceso demanda un para optimizar costos menor consumo de agua. cuando sea conveniente. 3. Mantenimiento: El Beneficios Operativos y uso de este energético Ambientales reduce el desgaste de la Cabrera estimó que el gas maquinaria, lo que permite natural será un recurso retrasar inversiones en

Centro Coordinador de Emergencias Departamental

Tel. Oficina Adm.:
4522 2224 / 091 354 896

POR EMERGENCIAS

LLAMAR ÚNICAMENTE: 911

LÍNEAS TELEFÓNICAS HABILITADAS

PREVENCIÓN DEL SUICIDIO:
0800 0767 o *0767

ATENCIÓN A USUARIOS DE DROGAS
Y A SUS FAMILIAS: *1020

EDICTOS

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez
Letrado de Rosario de 2º
Turno, dictada en autos: "
ROSTAGNOL BEIN, BLANCA y
otro - SUCESIÓN" IUE 2-
77769/2025, se dispuso la
apertura de la sucesión del
causante/s Blanca Esther
Rostagnol Bein o Rostagnol y
Oscar Reymundo Adam
Rostagnol, emplazándose por
edictos a herederos,
acreedores y demás
interesados para que

comarezcan por el término de
30 días, a deducir en forma sus
derechos.
Rosario, 05 de diciembre de
2025
DIANA PATRICIA QUINTANA
SAN MARTIN
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 19/12 a 09/02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez
Letrado de Carmelo de 27

Turno, dictada en autos: " ORSI LAURA DANIELA PARENTELLI
CASANOVA, ALBERTO - SANTAMARÍA
SUCESIÓN" IUE 2- Actuario Adjunto
110615/2025 se dispone lo

11/06/15/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Alberto Mario ORSI CASANOVA, emplazándose por PUBLICACIÓN: 19/12 a 09/02

edictos a herederos, EDICTO
acreedores y demás Por disposición del Sr/a. Juez
interesados para que Letrado de Colonia de 2º Turno,
comparezcan por el término de dictada en autos: " ERNESTO,
30 días, a deducir en forma sus OLMEDO y otros - SUCESIÓN"
derechos. IUE 2-101537/2025, se dispuso
Carmelo, 02 de diciembre de la apertura de la sucesión del
2025 causante/s ERNESTO

Centro Coordinador de Emergencias Departamental

Tel. Oficina Adm.:

4522 2224 / 091 354 8

POR EMERGENCIAS

LÍNEAS TELEFÓNICAS HABITADAS

PREVENCIÓN DEL SUICIDIO:

0800 0767 0 *0767

ATENCIÓN A USUARIOS DE DROGAS
Y A SUS FAMILIAS: *1020

OLMEDO, ERNESTO JORGE OLMEDO E YRMA LUISA GRIGUOL, emplazándose por edictos a herederos, EDICTO acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 17 de diciembre de 2025 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto PUBLICACIÓN: 19/12 a 09/02	PUBLICACIÓN: 18/12 a 06/02 Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno en autos: " MADRID LAURA DANIELA PARENTELLI PERAZZA, ROSSANA - SANTAMARÍA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE ", IUE 2-95902/2024, y según providencia Nº 174 de fecha 17/03/2025, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular Violeta Madrid Palma y a los propietarios de los predios linderos padrones 14, 18 y 4713 y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón 4712 de la 6ª Sección Judicial de Colonia, localidad catastral Carmelo, que según plano del agrimensor Ingacio Alvariza Radio, inscripto en catastro con el Nº 1237 del año 2025, tiene una superficie de 370 metros 70 decímetros se deslinda así: 10 metros al Este de frente a la calle Zorrilla de San Martín; al Sur línea quebrada compuesta de 3 tramos rectos de 6,66 metros, 1, 73 metros y 37,56 metros lindando con padrones 4713 y 18; 8 metros al Oeste con padrón 15 y 14; y al Norte línea quebrada compuesta de tres tramos rectos de 26,80 metros, 0,30 metros y 17,53 metros de Paz 4ª Sección de Colonia, dictada en autos: "CARBAJAL 3754; bajo apercibimiento de FONTANA, OSCAR DANIEL RONCHI, CELESTINO y otros - Carmelo, 17 de septiembre de 2025 SUCESIÓN" IUE 2-97493/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s CELESTINO CARNIELLI RONCHI, AUGUSTA ELISA SARTOR y PUBLICACIÓN: 18/12 a 06/02 de RITA REGINA CARNIELLI SARTOR o SARTORI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 11 de diciembre de 2025 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto PUBLICACIÓN: 19/12 a 09/02	interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 10 de diciembre de 2025 La apertura de la sucesión del causante/s Carmen Santina NEGRO SALVETTO, CARMEN SUCESIÓN" IUE 2-116547/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Carmen Santina NEGRO SALVETTO, Adela Maurin, Nélida Emilia, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás	Maurin, Hugo Jorge Ramirez Altolaguirre, Oscar Daniel Carballo Fontana, Pedro Alberto Niederer Dadalt, Erlinda Soffer, Hugo Jorge Ramirez, Carlos Javier y Andrea Karina Peraza Peña, a los propietarios del padrón 13.090 Adriana María Gil Mazzilli, padrones 13.180 , 1259 María Isabel Cal Magnone, 13.260 y al señor Hugo Jorge Ramirez Altolaguirre sus cónyuges, herederos y sucesores e interesados a cualquier título, en la forma prevista por los artículos 89 y 127 del C.G.P. - por el plazo de 90 días para que comparezcan, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor de Oficio, con quien se continuaran las actuaciones Colonia, 05 de diciembre de 2025 ANDREA de los SANTOS LÓPEZ Juez de Paz Ciudad PUBLICACIÓN: 17/12 a 05/02
EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3º Turno, dictada en autos: " LIEBLICH, ANALIA - SUCESIÓN" IUE 2-70125/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ANALIA CARMEN LIEBLICH, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 03 de diciembre de 2025 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto PUBLICACIÓN: 19/12 a 09/02	EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3º Turno, dictada en autos: " MADRID LAURA DANIELA PARENTELLI PERAZZA, ROSSANA - SANTAMARÍA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE ", IUE 2-95902/2024, y según providencia Nº 174 de fecha 17/03/2025, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular Violeta Madrid Palma y a los propietarios de los predios linderos padrones 14, 18 y 4713 y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón 4712 de la 6ª Sección Judicial de Colonia, localidad catastral Carmelo, que según plano del agrimensor Ingacio Alvariza Radio, inscripto en catastro con el Nº 1237 del año 2025, tiene una superficie de 370 metros 70 decímetros se deslinda así: 10 metros al Este de frente a la calle Zorrilla de San Martín; al Sur línea quebrada compuesta de 3 tramos rectos de 6,66 metros, 1, 73 metros y 37,56 metros lindando con padrones 4713 y 18; 8 metros al Oeste con padrón 15 y 14; y al Norte línea quebrada compuesta de tres tramos rectos de 26,80 metros, 0,30 metros y 17,53 metros de Paz 4ª Sección de Colonia, dictada en autos: "CARBAJAL 3754; bajo apercibimiento de FONTANA, OSCAR DANIEL RONCHI, CELESTINO y otros - Carmelo, 17 de septiembre de 2025 SUCESIÓN" IUE 2-97493/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s CELESTINO CARNIELLI RONCHI, AUGUSTA ELISA SARTOR y PUBLICACIÓN: 18/12 a 06/02 de RITA REGINA CARNIELLI SARTOR o SARTORI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 11 de diciembre de 2025 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto PUBLICACIÓN: 19/12 a 09/02	EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3º Turno, dictada en autos: " LIEBLICH, ANALIA - SUCESIÓN" IUE 2-70125/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ANALIA CARMEN LIEBLICH, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 10 de diciembre de 2025 La apertura de la sucesión del causante/s Carmen Santina NEGRO SALVETTO, CARMEN SUCESIÓN" IUE 2-116547/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Carmen Santina NEGRO SALVETTO, Adela Maurin, Nélida Emilia, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás	EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3º Turno, dictada en autos: " RICCA RIVERO, Edinson Dardo SUCESIÓN" IUE 2-99095/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s EDINSON DARDO RICCA RIVERO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 11 de diciembre de 2025 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto PUBLICACIÓN: 17/12 a 05/02
EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2º Turno, designárseles Defensor de Oficio. dictada en autos: " CARNIELLI RONCHI, CELESTINO y otros - Carmelo, 17 de septiembre de 2025 SUCESIÓN" IUE 2-97493/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s CELESTINO CARNIELLI RONCHI, AUGUSTA ELISA SARTOR y PUBLICACIÓN: 18/12 a 06/02 de RITA REGINA CARNIELLI SARTOR o SARTORI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 11 de diciembre de 2025 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto PUBLICACIÓN: 19/12 a 09/02	EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, dictada en autos: " NEGRO SALVETTO, CARMEN SUCESIÓN" IUE 2-116547/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Carmen Santina NEGRO SALVETTO, Adela Maurin, Nélida Emilia, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás	EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3º Turno, dictada en autos: " RICCA RIVERO, Edinson Dardo SUCESIÓN" IUE 2-99095/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s EDINSON DARDO RICCA RIVERO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 11 de diciembre de 2025 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto PUBLICACIÓN: 17/12 a 05/02	EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, dictada en autos: " NEGRO SALVETTO, CARMEN SUCESIÓN" IUE 2-116547/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Carmen Santina NEGRO SALVETTO, Adela Maurin, Nélida Emilia, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás
EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2º Turno, designárseles Defensor de Oficio. dictada en autos: " CARNIELLI RONCHI, CELESTINO y otros - Carmelo, 17 de septiembre de 2025 SUCESIÓN" IUE 2-97493/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s CELESTINO CARNIELLI RONCHI, AUGUSTA ELISA SARTOR y PUBLICACIÓN: 18/12 a 06/02 de RITA REGINA CARNIELLI SARTOR o SARTORI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 11 de diciembre de 2025 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto PUBLICACIÓN: 19/12 a 09/02	EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, dictada en autos: " NEGRO SALVETTO, CARMEN SUCESIÓN" IUE 2-116547/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Carmen Santina NEGRO SALVETTO, Adela Maurin, Nélida Emilia, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás	EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3º Turno, dictada en autos: " RICCA RIVERO, Edinson Dardo SUCESIÓN" IUE 2-99095/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s EDINSON DARDO RICCA RIVERO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 11 de diciembre de 2025 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto PUBLICACIÓN: 17/12 a 05/02	EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, dictada en autos: " NEGRO SALVETTO, CARMEN SUCESIÓN" IUE 2-116547/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Carmen Santina NEGRO SALVETTO, Adela Maurin, Nélida Emilia, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás

ACEVEDO, MONICA - EDICTO SUCESIÓN" IUE 2-92545/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s dictada en autos: " MOREL	2025 Letrado de Rosario de 2º Turno, SAN MARTIN Actuario Adjunto	DIANA PATRICIA QUINTANA LOSTAO, AMALIA - SUCESIÓN" IUE 2- PUBLICACIÓN: 09/12 a 22/12 106443/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Amalia Morel EDICTO Lostao, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.	apertura de la sucesión del causante/s Ramón Washington COLLAZO CABRERA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 02 de diciembre de 2025 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto	Rosario, 04 de diciembre de 2025 DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN Actuario Adjunto	Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos: " OLIVO TOJA, RICARDO - SUCESIÓN" IUE 2-103878/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Ricardo Alcides Olivo Toja, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.	Carmelo, 02 de diciembre de 2025 LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA Actuario Adjunto
PUBLICACIÓN: 11/12 a 24/12 EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos: " OLIVO TOJA, RICARDO - SUCESIÓN" IUE 2-103878/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Ricardo Alcides Olivo Toja, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.	PUBLICACIÓN: 10/12 a 23/12 EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos: " OLIVO TOJA, RICARDO - SUCESIÓN" IUE 2-103878/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Ricardo Alcides Olivo Toja, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.	PUBLICACIÓN: 10/12 a 23/12 EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos: " OLIVO TOJA, RICARDO - SUCESIÓN" IUE 2-103878/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Ricardo Alcides Olivo Toja, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.	PUBLICACIÓN: 08/12 a 19/12 EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos: " OLIVO TOJA, RICARDO - SUCESIÓN" IUE 2-103878/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Ricardo Alcides Olivo Toja, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Rosario, 02 de diciembre de 2025 DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN Actuario Adjunto	Rosario, 04 de diciembre de 2025 DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN Actuario Adjunto	LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto	LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto
PUBLICACIÓN: 11/12 a 24/12 EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos: " CHEVALIER SOSA, ANGEL - SUCESIÓN" IUE 2-72840/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Angel Anubis Chevalier Sosa, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.	PUBLICACIÓN: 10/12 a 23/12 EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos: " CHEVALIER SOSA, ANGEL - SUCESIÓN" IUE 2-72840/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Angel Anubis Chevalier Sosa, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.	PUBLICACIÓN: 10/12 a 23/12 EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos: " CHEVALIER SOSA, ANGEL - SUCESIÓN" IUE 2-72840/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Angel Anubis Chevalier Sosa, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.	PUBLICACIÓN: 08/12 a 19/12 EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos: " CHEVALIER SOSA, ANGEL - SUCESIÓN" IUE 2-72840/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Angel Anubis Chevalier Sosa, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Rosario, 10 de noviembre de 2025 DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN Actuario Adjunto	Rosario, 10 de noviembre de 2025 DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN Actuario Adjunto	LAURA SILVINA REY GONnet Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto	LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto
PUBLICACIÓN: 10/12 a 23/12 EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos: " CARNACIALI ÁVILA, ELBIO y otro - SUCESIÓN" IUE 2-103888/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Elbio Humberto Carnaciali Ávila y Marina Esmeralda Fuica Henry, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.	PUBLICACIÓN: 10/12 a 23/12 EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos: " CARNACIALI ÁVILA, ELBIO y otro - SUCESIÓN" IUE 2-103888/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Elbio Humberto Carnaciali Ávila y Marina Esmeralda Fuica Henry, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.	PUBLICACIÓN: 08/12 a 19/12 EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, dictada en autos: " COLLAZO CABRERA, RAMON - SUCESIÓN" IUE 2-107244/2025, se dispuso la	PUBLICACIÓN: 08/12 a 19/12 EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, dictada en autos: " COLLAZO CABRERA, RAMON - SUCESIÓN" IUE 2-107244/2025, se dispuso la

Prevención y ayuda al juego patológico

0800-2000 Línea de atención gratuita

WhatsApp: 092 381600

juegoresponsable@labanca.com.uy

 **¿Problemas con el juego?**
Test para autoevaluación

PUBLICACIONES COLONIA

Tiraje en todas las secciones judiciales del departamento

VENEZUELA SOLICITA ANTE LA ONU REUNIÓN URGENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD

Venezuela denunció el miércoles ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (CSNU) una agresión abierta por parte de Estados Unidos y solicitó convocar una reunión de dicha instancia con carácter de urgencia.

La solicitud de Venezuela ocurre tras recientes declaraciones y acciones de la Casa Blanca que, según Caracas, busca apropiarse por la fuerza de sus recursos energéticos.

El canciller venezolano, Yván Gil, informó que la denuncia fue presentada formalmente ante el CSNU, al considerar que las amenazas públicas del presidente estadounidense, Donald Trump, constituyen una violación flagrante de la Carta de las Naciones Unidas y configuran un crimen de agresión contra un Estado soberano.

De acuerdo con la comunicación oficial, las autoridades venezolanas alertaron que Estados Unidos ya no disimula su objetivo estratégico: apropiarse de la mayor reserva petrolera del mundo mediante presiones políticas, coerción económica y amenazas militares directas.

"El imperialismo estadounidense amenaza a nuestro país con la pretensión colonial de apropiarse del petróleo y los recursos que pertenecen al pueblo venezolano", afirmó textualmente el canciller, al subrayar que tales acciones buscan someter por la fuerza a una nación independiente.

La carta dirigida al presidente del Consejo de Seguridad detalla que el

martes Trump difundió un mensaje público en el que ordena un "bloqueo total y completo" a los buques petroleros que entren o salgan de Venezuela.

Según la misiva, dicho mensaje sostiene que el petróleo, las tierras u otros activos venezolanos "deben ser devueltos" a Estados Unidos, planteamiento que el Gobierno venezolano calificó de inédito, delirante y abiertamente colonialista.

La denuncia advierte que esta amenaza incluye el uso de la fuerza militar naval en el mar Caribe, lo que constituye una grave alteración de la paz regional y una violación directa de la Carta de las Naciones Unidas.

Venezuela recordó que el bloqueo naval está tipificado como crimen de agresión en la resolución 3314 de la Asamblea General de la ONU, al tratarse del cierre de puertos o costas de un Estado por fuerzas armadas extranjeras.

El documento también señala que el pasado 10 de diciembre fuerzas militares estadounidenses interceptaron un buque que transportaba 1,9 millones de barriles de crudo venezolano, cuyos tripulantes permanecen desaparecidos, hecho previamente denunciado ante el CSNU.

De igual forma, Caracas alertó sobre intentos de imponer un bloqueo aéreo unilateral, mediante acciones de guerra electrónica que ponen en

riesgo la seguridad de la construido tras la Segunda aviación civil internacional. Guerra Mundial.

En la comunicación, En este contexto, el Caracas sostiene que estas acciones confirmarán que las formalmente su petición de acusaciones de terrorismo, convocar al Consejo de narcotráfico o criminalidad Seguridad, con el objetivo han sido utilizadas como de discutir la agresión en una cortina de humo para curso y adoptar medidas encubrir un plan de que restablezcan la explotación energética. legalidad internacional.

"La verdad ha quedado al Gil reiteró que Venezuela se descubrió: Estados Unidos mantiene firme, unida y de pretende arrebatar la mayor pie, defendiendo su reserva petrolera del independencia, su dignidad mundo", señala el texto y su derecho irrenunciable a oficial.

Venezuela subrayó que la Finalmente, la comunicación diplomacia de las cañoneras solicita que la denuncia sea pertenece a una etapa distribuida como documento superada por la humanidad oficial del CSNU, a fin de y alertó que ignorar estos que todos los Estados hechos equivaldría a miembros conozcan la desmantelar el sistema de gravedad de la situación seguridad colectiva planteada - Xinhua

Recepción de Denuncias - Jefatura de Policía de Colonia

Teléfono	Tipo de Denuncia	Horario de Atención
0800 2121	Denuncias anónimas de venta ilícita de droga.	Atención 24 horas.
0800 5000	Denuncias de abuso policial.	Lunes a viernes de 8 a 20 hs.
0800 4444	Denuncias de abigeato en zona rural.	Atención 24 horas.



MIGUELETE - COLONIA